



# Asamblea General

Distr. general  
31 de julio de 2023  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo octavo período de sesiones

Tema 103 del programa provisional\*

### Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

## Labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente informe sobre la labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme contiene un llamamiento urgente a la acción sobre una cuestión de importancia estratégica. En un sombrío entorno internacional de paz y seguridad, a menudo caracterizado por la falta de confianza y respeto por las leyes e instituciones internacionales, y en el que el gasto militar mundial ha alcanzado la cifra récord de 2,24 billones de dólares, se ofrecen una nueva perspectiva y recomendaciones para garantizar una mayor seguridad humana y alcanzar el objetivo planteado hace décadas en el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos.

A petición del Secretario General, y tras dos años de deliberaciones, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme ha desarrollado tres vías y acciones conexas que considera que, si se llevan a cabo conjuntamente, podrían contribuir a un cambio transformador hacia una concepción más holística de la seguridad, en la que se destinarían menos recursos a la adquisición competitiva de armas y más a acciones que respondieran a las necesidades de los pueblos y del planeta, como la mitigación del cambio climático y la reducción de las desigualdades socioeconómicas. Estas vías se centran en medidas que a) fomentan un pensamiento crítico, innovador y transformador sobre el gasto militar; b) contribuyen a disminuir la percepción de la amenaza y la escalada del riesgo y a reducir el gasto militar; y c) refuerzan el análisis, la recopilación de datos y la concienciación pública sobre el gasto militar.

\* A/78/150.



Las ideas que contiene esas vías podrían tener repercusiones inmediatas, a medio y a largo plazo. Están dirigidas a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, los agentes regionales y de la sociedad civil, los investigadores y otras partes interesadas. Se da prioridad al diálogo y a la diplomacia, así como al respeto del derecho internacional, a un nuevo compromiso con los elementos que componen la arquitectura contemporánea de la paz y la seguridad, y al diseño de nuevas estrategias, como medios para mejorar el clima de seguridad en general y frenar el ciclo ascendente de los gastos militares en un momento en el que se necesitan urgentemente nuevas ideas y energías.

En su calidad de Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Junta examinó el programa de trabajo consolidado, las actividades y las finanzas del Instituto y proporcionó asesoramiento estratégico al respecto. La posición única del Instituto para tender puentes y convocar encuentros en el ámbito del desarme se tradujo este año en varios logros en 2023, en particular a) un aumento sustancial de los actos y publicaciones; b) nuevos portales digitales de políticas sobre inteligencia artificial y seguridad espacial; y c) un influyente apoyo técnico especializado a Estados, organizaciones regionales y organismos multilaterales, en particular mediante actos emblemáticos sobre innovación, espacio exterior y ciberestabilidad. Se informó a la Junta sobre la evolución de la red mundial de investigación sobre el desarme, la Academia del UNIDIR y las mejoras introducidas en el sitio web y en la difusión de la investigación, que permitieron optimizar los costes y deberían mejorar la divulgación. La Junta aprobó el informe del Director relativo a las actividades del Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 y el proyecto de programa de trabajo y plan financiero para 2023 y 2024.

## I. Introducción

1. A instancias del Secretario General, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme inició un programa de trabajo de dos años para examinar el tema del gasto militar mundial. El objetivo era recomendar acciones que pudieran reavivar un antiguo objetivo, anclado en el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas, de lograr la menor desviación de recursos hacia las armas, invirtiendo así la actual tendencia al alza del gasto militar desde 1998, y animar a los Estados a replantearse la seguridad, no solo en términos militares, sino en beneficio del desarrollo económico, medioambiental y social. En concreto, el Secretario General solicitó al Consejo que reflexionara sobre tres cuestiones principales: (a) qué posibilidades existen de reforzar la transparencia, el fomento de la confianza y el diálogo práctico como alternativas al almacenamiento de armas; b) cómo construir arquitecturas de seguridad eficaces y duraderas basadas en la cooperación; y c) cómo propiciar planteamientos nuevos y transformadores sobre el gasto militar. El momento elegido para el trabajo de la Junta significaba que podía contribuir a la elaboración por parte del Secretario General de una Nueva Agenda de Paz, que pretende abordar numerosos retos mundiales y reforzar la gobernanza global por el bien de las generaciones presentes y venideras.

2. En 2022, tras dos períodos de sesiones iniciales, la Junta Consultiva elaboró un informe provisional sobre el tema ([A/77/263](#)). Reanudó sus debates en 2023 y celebró su 79º período de sesiones del 1 al 3 de febrero en Ginebra, y su 80º período de sesiones del 21 al 23 de junio en Nueva York. Celebró sesiones oficiosas entre períodos de sesiones en octubre de 2022 y en enero, abril y mayo de 2023. Elissa Golberg, del Canadá, presidió todos los períodos de sesiones.

3. Este informe, presentado en cumplimiento de la resolución [38/183 \(O\)](#) de la Asamblea General, recoge los debates sustantivos de la Junta y presenta sus recomendaciones específicas. También describe en detalle su labor en calidad de Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), incluida su aprobación del informe del Director del Instituto ([A/78/163](#)).

## II. Debates sustantivos

### A. Contexto y antecedentes

4. El objetivo fundacional de las Naciones Unidas, recogido en el preámbulo de la Carta, es preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y garantizar que, salvo en interés común, no se recurrirá a la fuerza armada. Así pues, entre las obligaciones dimanantes de la Carta figura la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, pero se reconoce el derecho de los Estados Miembros a la legítima defensa individual o colectiva cuando esta no se respete, incluso a través de acuerdos regionales, lo cual también ha sido interpretado por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en el sentido de que incluye las operaciones de mantenimiento de la paz y la actuación para proteger a los civiles que puedan estar en peligro. En la Carta también se requieren la regulación de armamentos y el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos<sup>1</sup>.

5. Lamentablemente, en las dos últimas décadas el impulso hacia este último objetivo de menor desviación, que siempre había sido irregular, se ha ralentizado, si

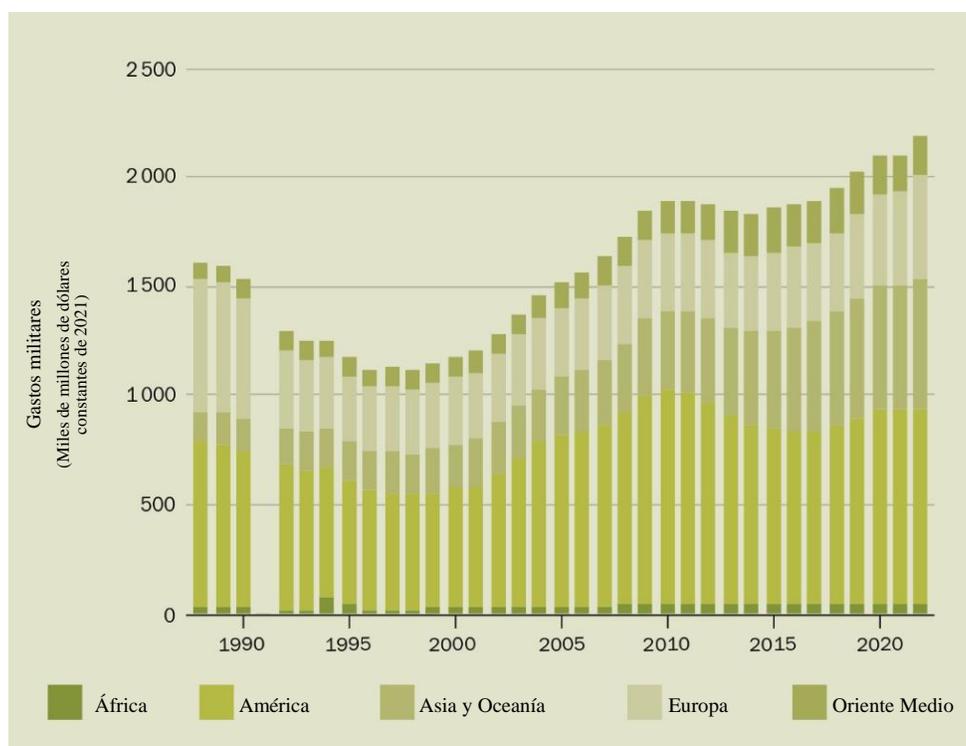
---

<sup>1</sup> Véanse el preámbulo y los artículos 26 y 43 a 54.

no invertido. El gasto militar mundial ha alcanzado su nivel más alto desde el final de la Guerra Fría y la competencia armamentística en gran medida no tiene limitaciones. Según datos de abril de 2023 del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, el gasto militar mundial creció un 19 % en la década de 2013 a 2022, aumentando todos los años desde 2015, y ahora alcanza un récord de 2,24 billones de dólares. Aunque el aumento casi continuo del gasto militar prevalece a escala mundial, no se aplica por igual. Existen enormes diferencias en los niveles de gasto entre regiones, Estados individuales, grupos de Estados y alianzas político-militares, tanto en cifras absolutas como en relación con el producto interno bruto (PIB) de un país<sup>2</sup>. Aunque este gasto genera notables implicaciones en la asignación de recursos para fines internos tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, las repercusiones existenciales pueden ser aún más nefastas para los países de ingreso bajo. Más recientemente, y por motivos que presentan numerosas facetas, muchos Estados se han comprometido a seguir aumentando el gasto militar, lo que refleja, para algunos, la preocupación por las incertidumbres agudas y emergentes en sus entornos de seguridad.

Figura I  
**Gasto militar mundial, por regiones, 1988-2022**

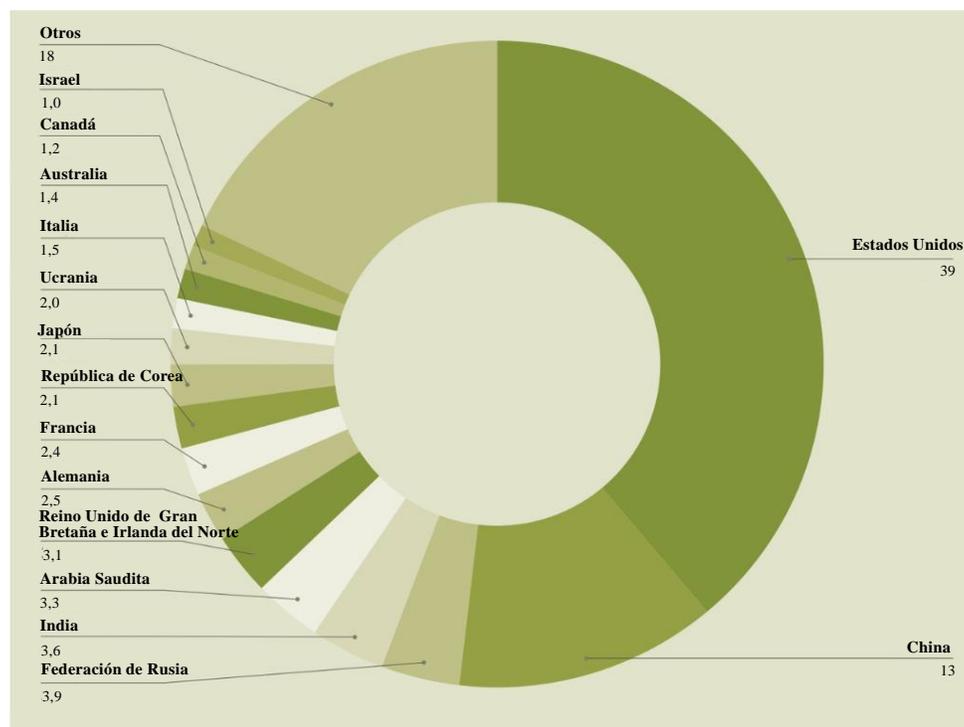
(Miles de millones de dólares)



Fuente: *Trends in world military expenditure, 2022*, Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, abril de 2023.

<sup>2</sup> Lorenzo Scarazzato, *Trends in world military expenditure, 2022* (Estocolmo, Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, 2023).

Figura II  
**Cuota del gasto militar mundial de los 15 países con mayor gasto en 2022**  
 (Porcentaje)



Fuente: *Trends in world military expenditure, 2022*, Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, abril de 2023.

6. La Junta era consciente de que durante varias décadas se habían desarrollado en las Naciones Unidas diversas iniciativas encaminadas a restringir el gasto militar y promover su transparencia, cuyo impacto había sido limitado o desigual. Entre ellas figuraban llamamientos generales a todos los Estados para que actuasen con moderación en el gasto militar con vistas a reasignar los fondos ahorrados al desarrollo económico y social; propuestas concretas para que los Estados con grandes ejércitos redujeran gastos a fin de liberar fondos para la ayuda al desarrollo; el compromiso establecido desde hacía tiempo de lograr el desarme general y completo; y la creación del Informe de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares para compartir y comparar información sobre gastos militares entre Estados. La Junta también era consciente de que el Consejo de Seguridad no había cumplido las obligaciones que le imponía el Artículo 26 de elaborar, con la ayuda del Comité de Estado Mayor, planes para el establecimiento de un sistema de regulación de los armamentos, en parte porque este último no había dado prioridad a ese deber en su programa de trabajo.

7. Más recientemente, todos los Estados Miembros aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que brindó la oportunidad de fomentar un nuevo entendimiento común de la relación entre el desarme y el desarrollo sostenible e integrador. En su resolución 77/45, la Asamblea General destacó la importancia de la relación simbiótica entre desarme y desarrollo y el importante papel de la seguridad en ese sentido y expresó su preocupación porque a nivel mundial se destinaban a fines militares cada vez más recursos, que podrían dedicarse a atender necesidades de desarrollo.

8. Además de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Secretario General<sup>3</sup> y de varios organismos de las Naciones Unidas, la comunidad investigadora también ha animado cada vez más a replantearse la seguridad para proteger y gestionar “el bien público global que es la paz” (A/75/982, párr. 89), lo que podría incluir compromisos para reducir los excesivos presupuestos militares y garantizar un gasto social adecuado, abordar las causas profundas de los conflictos y defender los derechos humanos, y vincular el desarme a las oportunidades de desarrollo. Una de estas perspectivas considera la seguridad militar y humana como un “espacio único de seguridad” en el que las reivindicaciones financieras se equilibran con todos los riesgos y amenazas vitales, independientemente de su causa. Esto incluiría una evaluación del gasto militar en relación con otros medios de proteger la seguridad de las personas, incluido el tratamiento de las preocupaciones relacionadas con el cambio climático, la desigualdad y la reducción de la pobreza. Podría dar lugar a una reasignación de fondos entre las distintas dimensiones de la seguridad para mejorar el bienestar humano, sin que ello suponga una reducción de la seguridad general, en sentido amplio<sup>4</sup>, e incluso mejorar la seguridad haciendo frente a las amenazas no militares y reduciendo los riesgos de armamento descontrolado.

## B. Consideraciones y reflexiones de la Junta

9. Consciente de este contexto y de su importancia estratégica, la Junta acogió con satisfacción la oportunidad de reflexionar de forma sostenida sobre el tema del aumento del gasto militar y los medios para limitarlo. Consideró útil ofrecer una nueva perspectiva sobre las formas en las que se podía alentar a los Estados a seguir vías que reforzaran el principio de la menor desviación. La Junta consideraba que un enfoque de este tipo podría fomentar un diálogo constructivo a escala mundial que propiciara un cambio transformador hacia una concepción más amplia y holística de la seguridad, en la que con el tiempo se asignaran menos recursos a la adquisición competitiva de armamento y más a acciones que pudieran hacer que las personas se sintieran más seguras en respuesta a amenazas del siglo XXI como el cambio climático y las pandemias, la desigualdad de género, la pobreza extrema y la delincuencia. La Junta trató de comprender los obstáculos a los esfuerzos pasados para reducir el gasto militar, como base para determinar qué iniciativas preexistentes podrían seguir siendo pertinentes y qué nuevas vías podrían explorarse. Consideró que su tarea era especialmente oportuna, sobre todo teniendo en cuenta el aumento del gasto militar en un entorno actual de seguridad internacional caracterizado por unas relaciones interestatales antagónicas y una retórica hostil, el recurso a la agresión armada en violación del derecho internacional, una dinámica similar a la carrera de armamentos, y sospechas mutuas y déficits de confianza entre los Estados de muchas regiones.

10. De hecho, hay que decir que los dos años durante los cuales la Junta deliberó sobre el tema fueron tumultuosos para el control de armamentos y el desarme. Hubo algunas declaraciones y compromisos relacionados con las armas nucleares, como la

<sup>3</sup> Entre otros, en su informe de 2018 *Asegurar Nuestro Futuro Común: una Agenda para el Desarme*, en los informes recientes sobre las mujeres, la paz y la seguridad dirigidos al Consejo de Seguridad, y en el informe de 2021 “Nuestra Agenda Común”, en la que el Secretario General hace un llamamiento en favor de esfuerzos por “replantearse el gasto militar sin control” y propugna políticas centradas en las personas y reducciones en el gasto militar.

<sup>4</sup> Véanse Michael Brzoska, Wuyi Omitoogun y Elisabeth Sköns, *The Human Security Case of Rebalancing Military Expenditure* (Estocolmo, Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, 2022); véase también Carlo Rovelli y Matteo Smerlak, “A Small Cut in World Military Spending Could Help Fund Climate, Health and Poverty Solutions”, *Scientific American*, 17 de marzo de 2022.

reafirmación en enero de 2022 por parte de los líderes de los cinco países permanentes de que “la guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse”, y la declaración de junio de 2022 de las partes del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en la que se condenaban todas las amenazas nucleares en cualquier circunstancia y se calificaba cualquier uso o amenaza de uso de estas armas como una violación del derecho internacional. Sin embargo, en general, el panorama era sombrío y reflejaba un desgaste constante del respeto por las leyes y las instituciones internacionales, incluidas, como señalaron algunos miembros, la guerra en Ucrania y la violación de la Carta de las Naciones Unidas en este contexto<sup>5</sup>, así como la continua y brutal violencia armada en otros lugares como en la República Árabe Siria, la región del Sahel, el Sudán, el Yemen y los Territorios Palestinos Ocupados. Se ha producido una retórica escandalosamente incendiaria sobre el posible uso de armas de destrucción masiva, una mayor erosión y abandono de la aplicación de valiosos tratados y acuerdos que conforman la arquitectura mundial de desarme, control de armamentos y no proliferación<sup>6</sup>, y una incapacidad de alcanzar un consenso sobre un documento final en la décima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Este sombrío panorama impulsó a la Junta a trabajar en colaboración para desarrollar el conjunto de ideas prácticas que se esbozan a continuación y que pretenden dar respuesta a la solicitud del Secretario General, entre otras cosas estudiando qué más pueden hacer las Naciones Unidas para promover respuestas cooperativas que inviertan estas tendencias negativas.

11. Para ello, el Consejo dio prioridad al diálogo y la diplomacia, que son esenciales en un contexto de falta de confianza; los tratados, prácticas y organismos destinados a apuntalar la seguridad internacional parecen más vulnerables de lo previsto, incluido el Consejo de Seguridad; siguen existiendo importantes retos, especialmente en lo que respecta al cambio climático, y desigualdades económicas y de género; el gasto militar y la acumulación de armamentos aumentan; y muchas guerras brutales y situaciones de violencia armada siguen sin resolverse. El mundo se encuentra en un momento crucial y la Junta se mostró inequívoca al considerar que debía respetarse el derecho internacional y reafirmarse el compromiso con los tratados, acuerdos e instrumentos que conforman la arquitectura contemporánea de la paz y la seguridad internacionales, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y con el cumplimiento de su visión última de la cooperación entre los Estados en interés de todos los pueblos y del planeta. El diálogo y la acción diplomática se consideraron de incalculable valor tanto para mejorar el clima general de seguridad como para contribuir a frenar el actual ciclo alcista del gasto militar.

12. Dado el período en el que realizó su trabajo, la Junta mantuvo debates significativos e intensos sobre la actual guerra en Ucrania y sus orígenes. Hubo una preocupación compartida por sus consecuencias humanas, los riesgos de un conflicto más amplio y las implicaciones mundiales de una crisis cada vez más profunda y prolongada, incluso para la seguridad alimentaria y nuclear. Algunos también debatieron sobre los efectos de que un miembro del Consejo de Seguridad viole abiertamente la Carta. Varios miembros de la Junta subrayaron la relación del conflicto con el gasto militar en Europa y algunas otras regiones, y los efectos del primero en el segundo. La Junta animó al Secretario General a proseguir sus urgentes y vitales esfuerzos diplomáticos para reducir la escalada, disminuir los riesgos para la seguridad alimentaria y radiológica mundial, identificar una resolución pacífica y

---

<sup>5</sup> Observaciones del Secretario General ante el Consejo de Seguridad en relación con Ucrania de 2 de marzo de 2022 y 23 y 24 de febrero de 2023.

<sup>6</sup> En relación con, entre otros, el Plan de Acción Integral Conjunto, el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo Tratado START) y el Tratado de Cielos Abiertos.

sostenible del conflicto y, a su debido tiempo, apoyar los esfuerzos para definir y poner en marcha una arquitectura de seguridad paneuropea revitalizada que mitigue la probabilidad de que vuelvan a producirse sucesos de este tipo.

13. Impulsada por un compromiso inquebrantable con la paz, la Junta trató de encontrar un equilibrio en sus debates entre la necesidad de una visión creativa y la apreciación de los límites pragmáticos impuestos por el contexto actual. La sensación de urgencia que ha inspirado su trabajo y las recomendaciones resultantes debería motivar a todos los Estados Miembros, los responsables políticos, los investigadores y los agentes de la sociedad civil que ahora deben decidir si llevar adelante sus propuestas y cómo hacerlo.

#### *Impulsores actuales e implicaciones del gasto militar*

14. La Junta reconoció que no podía haber un planteamiento único, dados los complejos factores que influían en el gasto militar, y señaló que las cifras absolutas solo ofrecían una imagen parcial. Por lo tanto, examinó los factores políticos, económicos, institucionales y sociales que impulsan el gasto militar, en particular en relación con las preocupaciones en materia de seguridad regional o mundial. También se consideraron las repercusiones del gasto militar, tanto directas como en términos de costos de oportunidad que limitan los recursos para otros fines económicos, sociales y globales, y las externalidades negativas adicionales, en particular sobre el medio ambiente. Si se comprenden los factores subyacentes que impulsan el gasto militar actual y se señalan formas de abordarlos, ello puede permitir que los recursos se destinen no solo a fines estatales internos, sino también a prioridades globales compartidas y urgentes. Los debates del Consejo sobre estos temas contaron con la participación de expertos de diversas regiones, géneros y disciplinas. En el anexo I se incluye una lista completa con resúmenes de sus intervenciones.

15. Una observación central de la Junta fue que había una serie de factores geoestratégicos, internos (sociales, políticos, culturales) e institucionales complejos e interrelacionados que determinaban las opciones y decisiones que se adoptaban con respecto al gasto y las adquisiciones militares. Dependiendo del contexto, las consideraciones de seguridad del Estado y la evaluación de las amenazas, los requisitos de las alianzas y asociaciones, el prestigio regional y mundial, la competencia burocrática, la presión industrial y los procesos de toma de decisiones en materia de defensa, así como las consideraciones políticas y electorales, pueden desempeñar un papel. Una falta de liderazgo mundial por parte de organismos vitales como el Consejo de Seguridad, cuya capacidad para mitigar crisis concretas se ha visto mermada en los últimos tiempos, también puede ser un factor. Un elemento crucial es que la Junta detectó en esos momentos relaciones de refuerzo mutuo entre el estado de los regímenes de desarme, control de armamentos y no proliferación, que estaban sometidos a tensión y en algunos casos se están viniendo abajo, el entorno internacional tenso y conflictivo, los intentos de erosionar el derecho y las instituciones internacionales y el creciente gasto militar, incluido el destinado a la modernización y el desarrollo de nuevos sistemas de armamento.

16. Los miembros de la Junta reflexionaron sobre cómo, en determinadas condiciones, las decisiones relacionadas con el gasto militar pueden no reflejar con exactitud el entorno de amenaza o no tener suficientemente en cuenta cómo dicho gasto puede ser percibido erróneamente por los adversarios o contribuir a la inseguridad y la inestabilidad. Se observó que las opciones de gasto militar podrían entrar en tensión con el gasto para hacer frente a otras amenazas no militares o, en algunos casos, provocar otros efectos adversos, como en el medio ambiente o la desigualdad. Se citaron ejemplos de decisiones en materia de adquisiciones influenciadas indebidamente por grupos de presión industriales o de otro tipo,

decisiones en materia de adquisiciones afectadas por la corrupción, proyectos que costaron mucho más de lo previsto y dieron lugar a un importante despilfarro, y dificultades para eliminar instalaciones militares que ya no tenían valor estratégico. La Junta también consideró el impacto de las tecnologías emergentes como un factor que impulsaba el gasto militar. Se expresó la preocupación de que la búsqueda y la utilización de tales tecnologías para la guerra en nuevos ámbitos como el espacio y el ciberespacio y en ámbitos como las tecnologías hipersónicas y de inteligencia artificial, entrañaran el riesgo de una dinámica similar a la carrera armamentística. En sus debates también se planteó si podía fomentarse el énfasis en los sistemas defensivos, pero los difusos criterios para distinguir los sistemas ofensivos de los defensivos, que dependían en gran medida de cómo se utilizasen, corrían el riesgo de socavar los esfuerzos en este sentido.

### C. Vías de progreso propuestas

17. En esta sección se presentan tres vías separadas pero complementarias para la acción de los Estados, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el mundo académico y otras partes interesadas, de acuerdo con la solicitud del Secretario General. Las tres vías se centran en medidas que a) fomentan un pensamiento crítico, innovador y transformador sobre el gasto militar; b) contribuyen a disminuir la percepción de la amenaza y la escalada del riesgo y a reducir el gasto militar; y c) refuerzan el análisis, la recopilación de datos y la concienciación pública sobre el gasto militar. Hay que seguir todas las vías, aunque en un momento dado sea más factible avanzar en una que en otras.

18. La Junta considera que las siguientes recomendaciones podrían contribuir a un cambio cultural en la forma de pensar sobre la paz y la seguridad que sitúe a las personas y al planeta en el centro. Esto podría dar lugar a un enfoque estratégico y calibrado de la reducción del gasto en armamento y tener repercusiones tangibles a corto, medio y largo plazo, incluida la creación de un contexto internacional propicio para fomentar un desarrollo sostenible integrador en beneficio de todos.

#### ***Vía I: Fomentar un pensamiento más crítico, innovador y transformador sobre el gasto militar***

19. Aunque la Junta cree firmemente que la prioridad inmediata de la comunidad internacional deben ser las acciones encaminadas a detener los conflictos actuales y reducir la dimensión militar de la competencia geopolítica contemporánea, los avances significativos hacia el cumplimiento del mandato contenido en la Carta de las Naciones Unidas de lograr que los recursos humanos y económicos del mundo se desvíen lo menos posible para las armas requerirán un enfoque transformador de la seguridad. A este respecto, el Secretario General y el sistema de las Naciones Unidas pueden contribuir a estimular y promover debates multilaterales y entre múltiples partes interesadas, y también con la sociedad civil, para hacer posible ese cambio.

20. Es responsabilidad de los Estados Miembros determinar el nivel de su gasto militar; sin embargo, la Junta cree que el Secretario General y la Secretaría pueden ayudar a volver a centrar la atención en la visión de la Carta de la menor desviación posible de recursos hacia el gasto militar, los factores que pueden determinar y distorsionar las decisiones de gasto militar, y las consecuencias del gasto militar. De ese modo, se podría ayudar a los Gobiernos de todas las regiones a equilibrar las distintas prioridades y tener en cuenta la contribución relativa del gasto militar en comparación con otros usos de los recursos de los Estados.

21. La Junta considera que los foros regionales, cuando existen, son otro espacio valioso para que los Estados debatan, evalúen y valoren el gasto militar. Como ya se ha señalado, cada región se enfrenta a un entorno y a unos retos de seguridad únicos, en los que también influyen factores transnacionales y consideraciones internas. Los enfoques regionales pueden permitir que los Estados vecinos aborden sus preocupaciones en un foro de cooperación que puede contribuir a mejorar el clima de seguridad y a modificar los enfoques en materia de seguridad. También puede haber oportunidades de reparto de la carga para reducir las adquisiciones de cada país (por ejemplo, tecnologías de alerta temprana e investigación sobre riesgos naturales) y aliviar las presiones presupuestarias, especialmente en el caso de los países de ingreso bajo que se enfrentan a grandes amenazas para su seguridad.

22. La Junta también ve potencial para reforzar los intercambios y las nuevas iniciativas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para facilitar intercambios que promuevan la transparencia y el diálogo. Dichos intercambios podrían aprovechar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de la cooperación regional actual y pasada, incluida la creación de zonas libres de armas nucleares, como se explicó a la Junta con respecto a Asia Sudoriental.

23. Por último, la Junta observó que, en la medida en que existan, los controles y equilibrios institucionalizados y un enfoque que implique a toda la sociedad civil en la elaboración de los presupuestos militares podían contribuir a minimizar el despilfarro y la utilización indebida de fondos. Sin embargo, en algunos países, la elaboración de los presupuestos militares sigue siendo competencia exclusiva de la cúpula militar o de un grupo muy reducido de funcionarios no electos, a menudo en secreto. Permitir una mejor supervisión por parte de los órganos legislativos también podría ayudar a reducir el despilfarro y la posible corrupción. Eso requeriría que las instituciones nacionales fueran más participativas y receptivas a la opinión pública para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Recomendaciones**

a) El Secretario General debería convocar a los Estados, a personas eminentes y a la sociedad civil a un acto especial durante una semana de alto nivel u otra oportunidad significativa, para identificar y desarrollar acciones concretas que apoyen un enfoque más global de la seguridad que se centre no solo en la seguridad de los Estados, sino también de las sociedades y de los ciudadanos individuales. Para lograr una mayor seguridad humana, un evento de este tipo tendría que tener en cuenta las amenazas no militares, como el cambio climático, las desigualdades o las pandemias, y debería considerar las implicaciones que un enfoque transformador podría tener para reajustar las asignaciones financieras del gasto militar, así como soluciones para superar los obstáculos a dicho enfoque;

b) Durante los debates mencionados, podría estudiarse la posibilidad de establecer un foro periódico de representantes gubernamentales, representantes regionales y expertos como marco institucional para seguir integrando en el sistema de las Naciones Unidas un enfoque de la seguridad centrado en el ser humano y explorar, según proceda, una nueva generación de medidas de fomento de la confianza para hacer frente a las amenazas no tradicionales y abordar de manera constructiva los retos estratégicos y tecnológicos mundiales del siglo XXI;

c) El Secretario General debería encargar a una futura Junta Consultiva en Asuntos de Desarme que examine el impacto de las nuevas tecnologías en los conflictos y en su resolución;

d) Las organizaciones regionales deberían organizar diálogos entre múltiples partes interesadas para mejorar el conocimiento y la comprensión del gasto militar,

sus costes de oportunidad y los medios para reducirlo, todo lo cual puede contribuir a alcanzar el objetivo del Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas. La Secretaría debería reforzar su colaboración con las organizaciones regionales en esas cuestiones, adaptándose a su dinámica, y fomentar la interacción entre las organizaciones regionales para compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas y alentar los esfuerzos para reducir el papel del uso de la fuerza entre los Estados;

e) La Oficina de Asuntos de Desarme debe seguir ofreciendo asistencia práctica a los Estados para su comunicación anual al Informe de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares, mediante entre otras cosas programas de formación, diálogos de alto nivel y una colaboración significativa con las organizaciones de la sociedad civil. Se podría animar a todos los Estados a que integren y refuercen las evaluaciones de impacto de los organismos gubernamentales de supervisión de las adquisiciones militares previstas, como auditores y equipos de evaluación, para identificar posibles riesgos, contrarrestar las distorsiones y ayudar a garantizar un uso eficiente de los recursos nacionales.

***Vía II: Medidas que contribuyen a reducir la percepción de la amenaza y el riesgo de escalada militar: necesidad de reforzar el diálogo y la diplomacia, incluidos el fomento de la confianza, la transparencia y el desarme y el control de armamentos***

24. En este peligroso periodo, es esencial que los Estados vuelvan al diálogo y a la diplomacia para crear o recuperar confianza, gestionar los conflictos de intereses, reforzar la acción multilateral, la cooperación y las medidas colectivas previstas en la Carta, y disminuir los riesgos de escalada de las crisis. Ello exige un papel central para las medidas de desarme, control de armamentos y no proliferación, incluidas las medidas de transparencia operativa y fomento de la confianza centradas en la noción de seguridad basada en la cooperación. Estas medidas pueden ser de carácter unilateral, bilateral, regional o multilateral. En conjunto, pueden ayudar a abordar las percepciones y los malentendidos sobre las acciones y políticas militares, evitar la escalada y reducir las presiones sobre el gasto militar facilitando un cambio en los enfoques de la paz y la seguridad internacionales. La Junta subraya que todos los Estados miembros comparten el interés por este tipo de esfuerzos, también como medio para mitigar las rivalidades regionales y evitar la carrera de armamentos y, de este modo, contener el crecimiento del gasto militar. Además, la Junta subraya la necesidad de mantener y reforzar urgentemente los acuerdos existentes en este ámbito y de fomentar nuevas estrategias y un pensamiento imaginativo que afronten los retos del siglo XXI, incluido el papel de las tecnologías nuevas y emergentes.

25. La Junta considera que la transparencia puede fomentar una mayor seguridad al reducir las incertidumbres sobre las capacidades y disposiciones respectivas que contribuyen a la competencia, con lo que ayuda a crear la confianza necesaria entre los Estados. Las medidas de transparencia también pueden mejorar la rendición de cuentas y formar parte de la labor de promoción de la reactivación en serio de los contactos entre Estados y dentro de un mismo Estado respecto de sus preocupaciones en materia de seguridad. En este sentido, la Junta considera que hay margen para posicionar mejor a las Naciones Unidas como centro pertinente, neutral y accesible de datos e información. Señala la utilidad y el potencial de la base de datos de las Naciones Unidas sobre gastos militares y el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, que podrían aprovecharse mejor como vehículos para fundamentar con precisión las decisiones de los Estados en materia de gasto militar y los debates entre los expertos en políticas, los profesionales del desarme y el público en general. La Junta expresa su preocupación por la disminución del número de Estados que transmiten información a estas bases de datos y considera que debe darse prioridad a la participación en ambas. Además, podría fomentarse el intercambio de información sobre las políticas nacionales en materia de tecnologías emergentes y posibles nuevos

ámbitos de conflicto, y su correspondiente gasto militar. Todas estas acciones pueden tener los beneficios correspondientes para reducir potencialmente el crecimiento del gasto militar. En relación con ello, la Junta también sugiere que puede haber llegado el momento de revisar la base de datos de gastos militares de las Naciones Unidas, ya que fue evaluada por última vez por un grupo de expertos gubernamentales en 2017.

26. Por último, y de manera crucial, en un contexto de mayor riesgo nuclear, la Junta reafirma que la comunidad internacional no debe perder de vista la consecución del objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Expresa su profunda preocupación por los peligros inherentes a la propia existencia de las armas nucleares, el aumento de la carrera de armamentos derivado de su modernización y la ampliación de los arsenales existentes, así como los riesgos de proliferación, la posible dinámica de escalada y la retórica sobre el uso de las armas nucleares. Insta a que se adopten medidas de cooperación para mitigar esta dinámica y hacer que el mundo retome la senda hacia su total eliminación. También subraya la pertinencia de sus recomendaciones anteriores, incluidas en su informe de 2020-2021, destinadas a garantizar el desarme nuclear y el control de armamentos ([A/76/183](#)).

### **Recomendaciones**

a) El Secretario General debería continuar con sus buenos oficios para contribuir a la resolución de diversos conflictos geoestratégicos y situaciones de violencia armada importantes, incluido el conflicto de Ucrania. En términos más generales, el Secretario General y la Secretaría de las Naciones Unidas deben seguir promoviendo medidas regionales de fomento de la confianza y resolución de conflictos para reducir las tensiones actuales, fomentar la moderación, ralentizar el aumento del poderío militar y reducir el papel de la fuerza militar como medio de seguridad. Tanto la colaboración bilateral como la colaboración con las organizaciones regionales y por parte de los organismos multilaterales podrían ofrecer oportunidades para ello;

b) Los Estados, en particular y con carácter urgente los que poseen armas nucleares, deberían establecer, profundizar y revitalizar el diálogo a todos los niveles, incluidos los diálogos estratégicos bilaterales, los intercambios entre militares y los intercambios entre políticos y la sociedad civil. Su objetivo debería ser, entre otros, mejorar el entendimiento mutuo, definir medidas de fomento de la confianza, mitigar las percepciones de amenaza que impulsan el gasto militar y abordar cuestiones relacionadas con la doctrina, la postura y las políticas. Dadas sus responsabilidades específicas en relación con el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, los intercambios entre los Estados poseedores de armas nucleares deben continuar. Debido a sus posibles implicaciones estratégicas, los Estados que participen en acuerdos de uso compartido de material nuclear también deberán adoptar las medidas pertinentes de conformidad con lo indicado anteriormente;

c) Los Estados y las alianzas militares deben reevaluar periódicamente sus posturas y doctrinas militares. Debe prestarse especial atención a si estas posturas y doctrinas, así como sus estrategias de adquisición, aumentan directa o indirectamente los problemas de seguridad de otros Estados y poblaciones, alimentan dinámicas de escalada, contribuyen a la acumulación de capacidades excesivas o redundantes, están mal adaptadas al entorno de amenazas o ponen en peligro los esfuerzos por promover la seguridad humana de las sociedades, comunidades e individuos y por proteger la naturaleza, y, en caso afirmativo, si se deberían modificar en consecuencia;

d) En el plano multilateral, los Estados deberían proseguir sus esfuerzos para identificar y aplicar medidas de transparencia y fomento de la confianza en ámbitos emergentes como el espacio ultraterrestre, el ciberespacio, la inteligencia artificial y las ciencias de la vida, a fin de fomentar el desarrollo de tales tecnologías en el marco

de una política de seguridad cooperativa centrada en el ser humano y ayudar a reducir la medida en que están contribuyendo a la percepción de un aumento de las amenazas militares. Para ello, el Consejo de Seguridad debería pedir al Secretario General que prepare un examen anual de dichos avances, así como de la forma en que la competencia militar se está desarrollando de nuevas maneras en los ámbitos científico y económico, independientemente de los regímenes específicos de los tratados. Este enfoque podría facilitar el establecimiento de normas de anticipación y la elaboración de tratados. Podría organizarse un debate anual del Consejo de Seguridad tras la recepción del informe;

e) Todos los Estados deberían presentar sus informes a la base de datos de gastos militares de las Naciones Unidas y el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, y en el caso de la primera, deberían incluir en sus informes cifras desglosadas de gastos, con inclusión de las diferentes ramas de servicio de las fuerzas armadas y sobre las categorías funcionales de gastos; y la Asamblea General, a través de su resolución bienal titulada “Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares”, debería tratar de reforzar aún más la base de datos de gastos militares a fin de que estuviera en condiciones de abordar las cuestiones contemporáneas;

f) La Oficina de Asuntos de Desarme debería seguir mejorando la accesibilidad y comparabilidad de los datos oficiales sobre gastos militares presentados al Informe de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares, procurando entre otras cosas que esos datos sean comparables entre Estados y a lo largo del tiempo, utilizando normas para tener en cuenta los tipos de cambio de divisas y la inflación.

### *Vía III: Reforzar el análisis y la recogida de datos sobre el gasto militar*

27. La Junta considera que es necesario analizar las implicaciones políticas y operativas prácticas de la aplicación de un enfoque más global de la seguridad para los niveles y tipos de gasto militar y pide que se fomenten nuevas investigaciones académicas y políticas sobre el tema del gasto militar. De hecho, han pasado unas tres décadas desde que la Asamblea General encargó por última vez estudios sobre las interrelaciones entre el desarme y el desarrollo o sobre las consecuencias más generales del gasto militar. Las nuevas investigaciones aumentarían los conocimientos especializados disponibles, darían mayor relevancia a la cuestión y, en el mejor de los casos, generarían una mayor atención y supervisión por parte de la opinión pública nacional e internacional. Un análisis realizado en el siglo XXI que ofreciera una comprensión más actual de las consecuencias políticas, socioeconómicas y ambientales de los gastos militares, y que tuviera en cuenta las prioridades contemporáneas, en relación con, entre otras cosas, la igualdad de género, el cambio climático, la prevención de conflictos (incluida la alerta y la actuación tempranas), las crisis prolongadas, y la supervisión democrática y la capacidad institucional, tendría un valor incalculable.

28. A la Junta le preocupa que haya disminuido la concienciación pública sobre la necesidad y el valor de las acciones de apoyo al desarme, el control de armamentos y la no proliferación. También considera que no se reconocen suficientemente las concesiones recíprocas entre el gasto militar y las inversiones socioeconómicas y entre dicho gasto estatal y la lucha contra las amenazas mundiales. Reconoce que se necesitarían enfoques sofisticados y diferenciados para aumentar la concienciación, dadas las grandes diferencias en el nivel de debate público, sentimiento y compromiso cívico en todo el mundo. Tanto en el pasado como en el presente, las entidades de las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil han desempeñado un papel indispensable a la hora de concienciar y movilizar apoyos en torno a importantes cuestiones mundiales. Por ejemplo, jóvenes de todo el mundo se habían congregado

en torno a la cuestión del cambio climático propugnando liderazgo político, cambios sistémicos y medidas decisivas que se necesitaban con urgencia para hacer posible un futuro mejor, más seguro y más protegido para todos.

29. Observando que han pasado unos 40 años desde que se lanzó la Campaña Mundial de Desarme, la Junta ve margen para que el Secretario General, la Secretaría de las Naciones Unidas y los organismos, fondos o programas pertinentes amplíen los esfuerzos actuales para aumentar la comprensión y la concienciación de la opinión pública mundial. Se recalcó que era fundamental un enfoque participativo e inclusivo a efectos de dar paso a voces, experiencias y perspectivas que no siempre tenían cabida ni predicamento en las deliberaciones internacionales en materia de seguridad, y en el que las Naciones Unidas ocupaban una posición privilegiada.

### Recomendaciones

a) La Asamblea General, a través de su Comisión de Desarme y de Seguridad Internacional, debería solicitar urgentemente que un grupo de expertos internacionales independientes lleve a cabo los siguientes estudios:

- i) Un estudio actualizado sobre las consecuencias sociales, culturales, económicas y ambientales del gasto militar, incluidos los costes de la guerra y las carreras de armamentos, con información procedente de un amplio conjunto de partes interesadas;
- ii) Un estudio de los elementos de un enfoque más global y cooperativo de la seguridad mundial, estatal y humana, los obstáculos para lograrla y las formas de superarlos, y las implicaciones de ese cambio transformador para los niveles y tipos de gasto militar;

b) Realización de estudios adicionales y más especializados por la Oficina de Asuntos de Desarme, el UNIDIR, otros organismos internacionales, instituciones académicas u organizaciones de la sociedad civil. Como ejemplos de tales estudios cabe citar los siguientes:

- i) Un estudio que analice todos los factores que determinan y aumentan el gasto y las adquisiciones militares, y su relación con la asignación de recursos. Un estudio de este tipo también tendría en cuenta las diferentes posturas y estrategias militares y las implicaciones del desarrollo y despliegue de tecnologías nuevas y emergentes con aplicaciones militares, como la inteligencia artificial, así como las capacidades en ámbitos potenciales de conflicto, como el ciberespacio y el espacio exterior;
- ii) Un compendio o caja de herramientas virtual de medidas eficaces y mejores prácticas en la supervisión pública y parlamentaria de las adquisiciones militares, su eficacia, sus implicaciones para reducir el despilfarro en el gasto militar, y cómo fomentar la adopción de tales prácticas para ayudar a fomentar la transparencia como parte de un enfoque de la presupuestación militar que abarque a toda la sociedad. Dicho compendio también podría centrarse, entre otras cosas, en los grupos de presión empresariales, la contratación de exmilitares en puestos de la industria militar y la corrupción;
- iii) Conjuntamente con el próximo informe sobre seguridad humana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>7</sup>, un estudio que esboce formas de llevar a cabo evaluaciones integradas de necesidades e impacto de la seguridad en los procesos presupuestarios y de planificación pertinentes, similares a las evaluaciones de impacto ambiental. Ese estudio debería incluir

<sup>7</sup> Véase Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *2022 Special Report: New threats to human security in the Anthropocene: Demanding greater solidarity* (febrero de 2022).

metodologías para cuantificar los ahorros financieros potenciales que pueden obtenerse de la aplicación de los acuerdos de desarme y cómo una parte de dichos ahorros podría utilizarse para apoyar el desarrollo sostenible y hacer avanzar los esfuerzos en el campo del desarme;

iv) Un estudio de las implicaciones de las reducciones del gasto militar para la capacidad industrial y el personal y de cómo podría prestarse apoyo internacional para convertir la capacidad industrial de defensa en producción socialmente útil (por ejemplo, mediante préstamos o apoyo técnico) y la reintegración del personal militar en la vida civil. Tales recomendaciones podrían contribuir a mitigar las consecuencias de las reducciones y a reducir la presión en favor de niveles sostenidos de gasto militar. Este estudio podría beneficiarse de la cooperación entre las instituciones económicas internacionales y regionales, las Naciones Unidas y otras partes interesadas;

v) Una evaluación exhaustiva de los costes pasados, presentes y posibles en el futuro de los programas de armamento nuclear, incluidas sus consecuencias económicas, sanitarias y medioambientales, su relación con la estructura y los motores de los presupuestos militares, y los costos de oportunidad de la retirada de los acuerdos de control de armamento;

c) El Secretario General debería lanzar una Campaña Mundial de Desarme para el siglo XXI. Coordinada por la Oficina de Asuntos de Desarme y llevada a cabo conjuntamente con otras agencias, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas, la campaña reforzaría la comprensión, la educación y el apoyo de la opinión pública mundial al desarme, el control de armamentos, la no proliferación y la paz. Debería incluir un aumento de la concienciación de la juventud sobre las implicaciones del aumento del gasto militar y las catastróficas consecuencias de la guerra moderna, con especial atención a la guerra nuclear;

d) El gasto militar podría ser el tema de un próximo Día Internacional para Concienciar sobre el Desarme y la No Proliferación y de la Semana del Desarme.

### **Conclusión**

30. Al inicio de sus trabajos, la Junta Consultiva era consciente de que el Secretario General le había encomendado un reto singular, a saber, aportar nuevas energías y puntos de vista a un compromiso adquirido hace más de siete décadas en el momento de la creación de las Naciones Unidas. Sabía que no habría ninguna fórmula mágica ni ninguna solución única para invertir el aumento del gasto militar. Sin embargo, sí opina que la diplomacia activa, el diálogo y la investigación pueden ofrecer un camino de vuelta al objetivo de permitir el menor desvío posible de los recursos financieros mundiales privando de ellos al desarrollo social y económico y la sostenibilidad ambiental. Puede adoptarse una visión menos convencional y más holística de la seguridad, que permita destinar más recursos a la acción por el clima, la justicia social y económica y la igualdad de género, y menos a las armas. Las ideas más valiosas del presente informe son aplicables y deben ponerse en práctica urgentemente en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

## **III. Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme**

31. La Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, en su calidad de Junta de Consejeros del UNIDIR, se reunió dos veces en 2023, el 31 de enero y el 20 de junio, para examinar los programas, la financiación y las operaciones del Instituto.

### *Resultados e impacto*

32. Durante su primera reunión, el Director del UNIDIR esbozó las actividades y el impacto estratégico del Instituto en 2022, ilustrados con estudios de casos de sus contribuciones a la novena Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas, su trabajo sobre la zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio, el proyecto de gestión de las salidas de los conflictos armados y la Academia del UNIDIR, y las prioridades del programa para 2023. En ese contexto, el Director ofreció información actualizada a los Consejeros sobre sus esfuerzos para seguir reforzando la medición del impacto y la elaboración de informes. Se sugirió que el UNIDIR siguiera perfeccionando sus diversas descripciones de impacto, racionalizándolas según procediera, y que las desarrollara en una descripción general coherente que describiera la propuesta de valor del Instituto.

33. Los Consejeros expresaron su satisfacción por el hecho de que, a pesar del difícil entorno geoestratégico internacional, incluidos los contratiempos en materia de desarme y control de armamentos, el UNIDIR hubiese reforzado su posición para tender puentes y convocar encuentros, proporcionando los espacios necesarios para reflexiones difíciles pero vitales sobre una serie de cuestiones relativas a la paz y la seguridad, y posibilitando las interacciones entre expertos y entre Estados, entre otros medios con iniciativas emblemáticas como su Conferencia sobre Seguridad en el Espacio Ultraterrestre, el Diálogo sobre Innovaciones y la Conferencia sobre Ciberestabilidad, y apoyando los procesos multilaterales. Además, los Consejeros acogieron con satisfacción el importante trabajo realizado por el Instituto en relación con la participación de la juventud en 2022, incluido un ejercicio sobre el modelo de las Naciones Unidas, un concurso de redacción con candidatos de 38 países, un curso de aprendizaje electrónico que puede seguirse a ritmo propio y entrevistas en video con jóvenes profesionales del UNIDIR. Los Consejeros lamentaron que la falta de financiación pudiera obstaculizar la continuidad del proyecto y sugirieron que se contactara con más entidades y países como posibles financiadores futuros, incluidos países de los que procedieran los jóvenes que participaron en actividades anteriores.

34. Tras la exposición informativa de junio de 2022 sobre el marco estratégico cuatrienal de investigación del Instituto, los administradores recibieron más detalles sobre las prioridades para 2023, en particular la red global de investigación sobre el desarme, la Academia del UNIDIR y el despliegue de la estructura de programas de pilares múltiples. En cuanto a la red de investigación, los Administradores recomendaron un enfoque gradual, vinculado a las prioridades del UNIDIR, y subrayaron la importancia de la inclusión y la flexibilidad. En cuanto a la Academia, los administradores solicitaron que el UNIDIR entablara un debate estratégico con la Oficina de Asuntos de Desarme para aclarar sus respectivas prioridades y ofertas relacionadas con el fomento de la capacidad. Por último, la Junta tomó nota del plan del Director de empezar a trabajar en 2024 en el próximo plan estratégico, que según estaba previsto abarcaría el período de 2025 a 2030.

### *Finanzas*

35. La capacidad del UNIDIR para mostrar una sólida propuesta de valor se ha traducido en un número récord de donantes (33) de todos los continentes en 2022, y en una generación de ingresos récord (cerca de los 8 millones de dólares), que se esperaba mantener en 2023. Los Consejeros acogieron con beneplácito que, por primera vez desde 2010, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad habían apoyado financieramente al Instituto. Mientras seguía consolidando su estrategia de movilización de recursos, el UNIDIR estaba explorando posibles asociados de capital privado y filantrópicos. El Director indicó cómo había utilizado

el UNIDIR la subvención asignada por la Asamblea General, que había aumentado a 683.500 dólares de los 280.700 dólares en 2021, lo que había permitido celebrar sesiones informativas trimestrales sobre desarme para todas las agrupaciones regionales de las Naciones Unidas, convocar seminarios en tres países no pertenecientes a la Oficina de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y contratar a un Oficial Ejecutivo para mejorar la eficiencia y la supervisión.

36. Mientras estudiaba las prioridades y los escenarios presupuestarios para 2023, la Junta también recibió información sobre las limitaciones financieras del Instituto, incluida una interpretación restringida de las definiciones de ayuda oficial al desarrollo por parte de algunos donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y un alto grado de donaciones para fines específicos (que había aumentado hasta el 92 % en 2022 con respecto a un 75 % en 2018), con los riesgos concomitantes relacionados con la estabilidad financiera a medio plazo y la capacidad operativa para responder rápidamente a temas o problemas emergentes.

37. Los Consejeros debatieron posibles medidas de mitigación y animaron al UNIDIR a seguir diversificando sus recursos, a evaluar los beneficios y riesgos de solicitar una reevaluación del coeficiente de asistencia oficial para el desarrollo del Instituto y a hacer participar en la cuestión a la Presidenta del Comité de Asistencia para el Desarrollo. Además, los Consejeros pidieron que el UNIDIR presentara un conjunto perfeccionado de principios para el compromiso con el sector y el capital privados, que posteriormente se presentaron y aprobaron en la reunión de junio.

38. Los Consejeros observaron que, aunque el aumento de la subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas había proporcionado cierta previsibilidad adicional, no alcanzaba lo que los Consejeros habían recomendado. Dado que la subvención no se presupuesta cada año sobre la base de los costes de personal estándar de las Naciones Unidas, en el futuro será insuficiente para cubrir los costes reales de personal de los puestos que apoya. En vista de ello y de la creciente importancia del mandato y las actividades del Instituto para todos los miembros de las Naciones Unidas, la Junta pidió al Director que elaborara un proyecto de estudio de viabilidad de un nuevo aumento de la subvención para salvaguardar la independencia, estabilidad y sostenibilidad del Instituto, que se presentó a la Junta en junio de 2023. La Junta acordó que la solicitud de un nuevo aumento de la subvención estaba justificada y debía tratar de cubrir como mínimo los programas de investigación y la Directora Adjunta para proporcionar liderazgo sustantivo, control de calidad y coordinación de todas las investigaciones y actividades. Era necesario seguir debatiendo sobre el alcance, la escala y el momento en que debía presentarse la solicitud (en 2024 o 2025), y se solicitó al Director que siguiera desarrollando la propuesta y su justificación para presentarla a los Consejeros en su próxima reunión de enero de 2024.

#### *Logros provisionales en 2023 y programa de trabajo de 2024*

39. Durante su período de sesiones de junio de 2023, la Junta examinó y aprobó el programa de trabajo anual del Instituto para 2024 y las estimaciones presupuestarias anuales propuestas, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de informe del Director. Los administradores solicitaron que el programa de trabajo y las estimaciones financieras para el año siguiente se incluyeran como tema separado del programa en las sesiones del Consejo celebradas en junio. También se trabajará para mejorar la incorporación de los Consejeros en relación con la secuencia de la toma de decisiones.

40. El Director hizo una presentación sobre el crecimiento reciente del Instituto y sus principales logros, destacando el aumento sustancial de eventos y publicaciones,

que fueron dos tercios más en 2022 que en 2021, los nuevos portales digitales de políticas sobre inteligencia artificial y seguridad espacial, y el apoyo técnico especializado prestado a Estados, organizaciones regionales y organismos multilaterales. Para hacer frente a la mayor carga de trabajo, el personal a tiempo completo pasó de 41 en 2022 a 61 en junio de 2023. Como también sugirió la Comisión Consultiva, la Junta recomendó una evaluación de las necesidades de personal para mantener una investigación de alta calidad y oportuna, en consonancia con el mandato del Instituto. Los Consejeros también solicitaron que en el programa de las futuras sesiones de la Junta se incluyera un tema permanente sobre los recursos humanos.

41. El UNIDIR informó de que estaba previsto celebrar un retiro de alto nivel con la Oficina de Asuntos de Desarme en un momento posterior de 2023, que brindaría la oportunidad de debatir las respectivas prioridades y ofertas, incluidas las relacionadas con la educación. Por ello, la cooperación entre ambos se revisará en la próxima reunión de los Consejeros.

42. Se informó a los Consejeros del impacto constructivo de la oficina de enlace en Nueva York y de su papel en el apoyo a los Estados miembros, el fortalecimiento de los vínculos entre la investigación, los eventos y las actividades en Ginebra y Nueva York, y el apoyo a la acción programática. Los Consejeros y el Director debatieron varias opciones para cubrir este puesto actualmente vacante. En futuras reuniones, los informes sobre la presencia del enlace de Nueva York se incluirán en la actualización general.

43. Por último, se informó a los administradores sobre las mejoras de calidad y eficacia en función de los costos en el sitio web, la difusión de la investigación y la coherencia de la marca, antes de pasar a explorar la labor del Instituto en materia de inteligencia artificial y su programa de armas y municiones convencionales.

#### **IV. Labor futura y otras cuestiones**

44. La Junta de Consejeros propuso varios posibles temas para que la Junta Consultiva se centrara en ellos en el futuro. Se refirió en el primer caso a la recomendación contenida en el presente informe en el marco de la vía I de examinar el impacto de las tecnologías nuevas y emergentes en los conflictos y su prevención. Podría prestarse especial atención a las aplicaciones militares de la inteligencia artificial y su impacto en los esfuerzos en materia de control de armamento y desarme. Otros posibles temas de debate fueron los siguientes:

a) “Mantener el tabú nuclear”: reducir las amenazas nucleares, elaborar medidas prácticas para la reducción de riesgos y abrir un camino alcanzable hacia un mundo libre de armas nucleares, especialmente con vistas al próximo centenario de su invención y empleo;

b) Las implicaciones de la amenaza de empleo de armas nucleares;

c) La aplicación de los sistemas de alerta temprana en la prevención de conflictos y su utilidad para el desarme, el control de armamentos y la no proliferación;

d) El fortalecimiento de las actuaciones de las Naciones Unidas en materia de educación para el desarme basándose en las mejores prácticas mundiales actuales y explorando los medios para hacer operativa la estrategia más reciente de la Oficina de Asuntos de Desarme;

e) Las implicaciones para el desarme del creciente papel de los ejércitos privados, las fuerzas paramilitares y las empresas privadas de tecnología que participan en el campo de batalla.

45. Para ayudar a las futuras Juntas a realizar su trabajo tanto al servicio del Secretario General como en calidad de Consejeros del UNIDIR, se sugirió que se desarrollara un proceso mejorado de incorporación, en el que se entregara a todos los nuevos miembros un paquete informativo completo que contuviese una visión general de los temas de debate e informes recientes, una descripción detallada de las responsabilidades, los procesos de reunión y los resultados esperados, así como un plan teórico para el año siguiente.

## Anexo I

### **Resumen de las exposiciones presentadas por expertos en el 79º período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme**

1. A lo largo de sus dos años de mandato, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, tratando de obtener un equilibrio de género en las mesas redondas, se ha beneficiado de las presentaciones y sesiones de preguntas y respuestas de diversos ponentes externos procedentes de ubicaciones geográficas y disciplinas varias, entre ellas la gestión de conflictos, la economía de la defensa, el desarme y el control de armamentos, la cooperación regional, el desarrollo sostenible, la seguridad humana y la igualdad de género.
2. El informe provisional de la Junta ([A/77/263](#)) contiene los debates celebrados en sus períodos de sesiones 77º y 78º, y un resumen detallado de las presentaciones de los expertos. El presente anexo contiene resúmenes de las presentaciones que la Junta escuchó en su 79º período de sesiones, celebrado en Ginebra en febrero de 2023. En su 80º período de sesiones en Nueva York, el Consejo se centró en deliberaciones a puerta cerrada sin expertos externos.

#### **Septuagésimo noveno período de sesiones**

##### *Primera mesa redonda*

##### *Oportunidades para reforzar y promover la cooperación regional en materia de gasto militar*

3. Cuatro especialistas en paz y seguridad ofrecieron perspectivas regionales sobre las formas de abordar el gasto militar en América Latina y el Caribe, Asia Sudoriental, África y Oriente Medio.
4. Patience Zanelie Chiradza, Directora de Gobernanza y Prevención de Conflictos de la Comisión de la Unión Africana, hizo hincapié en la importancia que revestía la Agenda 2063: el África que Queremos para los esfuerzos de la Unión Africana por hacer frente a las amenazas comunes a la seguridad en el continente y reducir los incentivos para la carrera armamentística. Señaló que los Estados miembros de la Unión Africana se enfrentan a numerosas amenazas, como la violencia comunal, los movimientos rebeldes y las insurgencias, el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y el extremismo violento, los cambios inconstitucionales de gobierno y los efectos del cambio climático. Como tales, los gastos relacionados con la construcción y el mantenimiento de las arquitecturas de seguridad nacional, incluida la salvaguarda de las fronteras, los ciudadanos y las economías, también constituyen gastos militares o de defensa necesarios. Arquitecturas como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Fondo para la Paz y la Fuerza Africana de Reserva contribuyeron a mejorar la eficacia de las respuestas en el continente a los riesgos de seguridad, los esfuerzos de prevención de conflictos y consolidación de la paz, y facilitaban el reparto de la carga para reducir el gasto militar en cada país de la Unión Africana. La Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 tenía como objetivo hacer un seguimiento de los avances hacia la reducción de la violencia armada. La Sra. Chiradza subrayó que la Comisión se comprometía a trabajar con las Naciones Unidas y otros asociados para ayudar a sus miembros a implementar de forma efectiva los compromisos en materia de defensa y cooperación militar como estrategia para reducir el gasto militar.
5. Pier Angelli de Luca, especialista del Departamento de Seguridad Pública de la Organización de los Estados Americanos, resumió el énfasis que ponía la

Organización en la limitación del gasto militar, de conformidad con un compromiso político de los líderes en 2003, y explicó las acciones para promover la aplicación integral de los marcos mundiales de desarme en la región, en particular para ocuparse de las armas pequeñas y armas ligeras. Señaló que, a pesar de la disparidad en los niveles absolutos de gasto entre los Estados miembros (es decir, América del Norte frente al resto de la región), los presupuestos militares en algunas partes de América Central y el Caribe constituían una parte relativamente grande de los productos internos brutos nacionales, lo que reflejaba una mayor prevalencia de la violencia armada y la delincuencia organizada en los últimos años, que había generado presiones para que los militares participaran en tareas de seguridad y aplicación de la ley. Esta dinámica planteaba una cuestión crucial relativa al papel o papeles apropiados de los militares frente a las fuerzas del orden para hacer frente a las amenazas a la seguridad de la sociedad, lo que tenía consecuencias para las asignaciones presupuestarias. El desvío de las armas pequeñas y armas ligeras de los arsenales nacionales para fines ilícitos o su utilización por parte de agentes ilícitos también era motivo de grave preocupación. La Sra. De Luca abogó por un enfoque global de la gestión de arsenales para mitigar la espiral del gasto militar y la proliferación, que incluyera la mejora de las evaluaciones y el control y almacenamiento de inventarios, que la Organización trataba de mejorar mediante la asistencia técnica a sus miembros. La Junta Interamericana de Defensa ofrecía un foro para debatir el gasto militar y existían medidas específicas de fomento de la confianza relacionadas con el gasto militar, que eran objeto de seguimiento y debate cada dos años. Aunque la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales de 1999 pretendía fomentar la transparencia regional, hasta hace muy poco se veía obstaculizada por los bajos índices de presentación de informes, la carencia de secretaría técnica y la falta de diálogo.

6. Robert Matheus Michael Tene, Secretario General Adjunto de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para la Comunidad Política y de Seguridad de la ASEAN, señaló que, aunque la ASEAN no disponía de un mecanismo específico para controlar o limitar el gasto militar, su énfasis en el diálogo y en las medidas de creación de confianza tenía como objetivo mitigar las amenazas y la percepción de las amenazas que pudieran conducir a gastos excesivos. Tomando nota de que el Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental encarnaba los principios universales de coexistencia pacífica y cooperación amistosa entre los Estados de Asia Sudoriental, los Estados miembros de la ASEAN habían acordado ámbitos específicos de cooperación en materia de defensa, como la lucha contra el terrorismo, la protección marítima, la ayuda humanitaria y la respuesta a los desastres (incluidas las actividades relativas a las minas), las operaciones de mantenimiento de la paz y la ciberseguridad. Las cumbres, los foros y las reuniones de alto nivel regionales ofrecían plataformas para alentar la participación de los actores mundiales y regionales relevantes que desempeñaban un papel en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Asia Sudoriental, en un momento en que otras oportunidades para tales encuentros eran limitadas. En los últimos cinco años habían aumentado en la región la competencia estratégica y la percepción de las amenazas, pero aún no estaba claro si ese entorno se traduciría en un aumento del gasto militar. También se señaló que la ASEAN estaba a la espera de que los Estados poseedores de armas nucleares firmasen el Protocolo del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental, lo cual frenaba la confianza. Además, estaba en marcha un diálogo con China sobre un código de conducta marítimo.

7. Emile Hokayem, investigador superior de seguridad en Oriente Medio del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, habló de la aleccionadora y compleja dinámica de seguridad y gasto militar en Oriente Medio. Citó varios motivos por los que aumentaban los gastos, entre ellos el prestigio, la posición, las consideraciones

de seguridad del régimen o estado, las evaluaciones de las amenazas, los requisitos de alianzas y asociaciones, y el desencanto con los procesos de desarme regional que o bien se habían estancado (por ejemplo, el Plan de Acción Integral Conjunto y la creación en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva) o bien no habían dado lugar a la rendición de cuentas (por ejemplo, la utilización de armas químicas en la República Árabe Siria). También había surgido como fenómeno una mayor dependencia de las armas y capacidades autóctonas, con el fin de diversificarse económicamente y de mejorar la autosuficiencia y fomentar la disuasión en respuesta a los cambios de orientación de los principales aliados mundiales. En ese contexto, el Sr. Hokayem se refirió a un aumento del “minilateralismo” en la región, definido por grupos de países que se reunían para cooperar en determinadas cuestiones (como la defensa), y a la escalada táctica en varios frentes, especialmente el empleo y la exportación, en gran medida sin restricciones, de sistemas de misiles y vehículos aéreos no tripulados. Dado que no se preveía una inversión de estas tendencias a corto plazo, el Sr. Hokayem recomendó acciones que adoptasen un enfoque más holístico de la seguridad regional, más allá de una perspectiva del control de armamentos (es decir, en lugar de centrarse en lo que los Estados estaban comprando o gastando en sus fuerzas armadas, examinar el motivo por el que lo estaban haciendo). También recomendó una mayor transparencia en las transferencias de armas.

#### *Segunda mesa redonda*

##### *Oportunidades para el desarme nuclear y el control de armamentos*

8. Se invitó a dos especialistas experimentados y de alto nivel, cada uno de los cuales había negociado medidas y tratados prácticos de desarme y control de armamentos, a que ofrecieran reflexiones sobre cómo podían llevarse a cabo estos procesos incluso en las circunstancias geopolíticas más tensas. Intercambiaron también puntos de vista sobre los factores que habían conducido a la actual guerra en Ucrania y sus consecuencias.

9. Grigory Berdennikov, Embajador Residente en el Centro de Estudios sobre Energía y Seguridad y antiguo negociador, en nombre de la Federación de Rusia, del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción, observó el valor de los debates sobre el gasto militar, que esperaba que seguiría aumentando en un futuro próximo. Recordó la iniciativa de 1973 de la antigua Unión Soviética de presentar una resolución en la Asamblea General a efectos de reducir en un 10 % los presupuestos militares y utilizar parte de los recursos así liberados en la prestación de asistencia a los países en desarrollo. La arquitectura de desarme y control de armamentos construida en la última fase de la guerra fría e inmediatamente después de ella dio lugar a reducciones significativas de armamentos, a pesar de que en aquel momento las partes estaban implicadas directa o indirectamente en conflictos armados en curso. Esa reducción, a su vez, contribuyó a un descenso de los niveles de gasto militar. A la inversa, el Sr. Berdennikov vio una relación directa entre la actual erosión y casi colapso del régimen de desarme y control de armamentos (con la excepción del éxito en la prórroga hasta 2026 del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas) que, en su opinión, había comenzado más de 20 años atrás, su impacto negativo en la estabilidad estratégica y el aumento del gasto militar de los últimos años. También señaló que la dinámica actual mermaba la capacidad de tratar de alcanzar futuros acuerdos de desarme y control de armamentos. El objetivo inmediato y principal debería ser preservar cuanto quedaba de la arquitectura de

control de armas, incluida la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares por parte de los Estados restantes que figuraban en el anexo II.

10. Rose Gottemoeller, profesora de la cátedra Steven C. Házy en la Universidad de Stanford y antigua responsable en nombre de los Estados Unidos de América de las negociaciones del nuevo Tratado START con la Federación de Rusia, recordó que la transparencia y el fomento de la confianza derivados de los acuerdos de limitación y control de armamento entre la antigua Unión Soviética y los Estados Unidos se consideraban de interés nacional mutuo. Ese entendimiento había dado lugar a una previsibilidad valiosa en la postura y el enfoque, que había permitido que ambas partes invirtieran donde más se necesitaba, en lugar de en armas nucleares adicionales. Si se perdía esa previsibilidad, podría haber presiones para aumentar el gasto en armas nucleares, con el riesgo concomitante de su uso deliberado o accidental, aunque los cinco Estados poseedores de armas nucleares reafirmaran el adagio de que la guerra nuclear no podía ganarse y nunca debía librarse.

11. La Sra. Gottemoeller señaló que, si bien el Nuevo Tratado START se enfrentaba en esos momentos a problemas de aplicación que eran en gran medida técnicos y reversibles, ambas partes seguían ateniéndose a sus limitaciones centrales y deberían negociar el sucesor del tratado. También hizo hincapié en la necesidad de hacer participar a China en los esfuerzos por establecer restricciones, ya que los tres países habían modernizado sus arsenales pero la comprensión de la intención y la doctrina de China era más limitada. A ese respecto, señaló un debate en curso en los Estados Unidos sobre la perspectiva de tener que hacer frente a dos países de la misma entidad y con capacidad nuclear. Subrayó la necesidad de preservar los acuerdos existentes en materia de control de armamentos, así como la oportunidad de emprender iniciativas innovadoras extrayendo lecciones sobre verificación de los recientes esfuerzos liderados por el Secretario General y Türkiye en relación con la Iniciativa sobre el Transporte Seguro de Cereales y Productos Alimenticios desde los Puertos Ucranianos y la central nuclear de Zaporizhzhia.

#### *Tercera mesa redonda*

##### *Fomentar un pensamiento innovador y transformador sobre el gasto militar*

12. El tercer y último panel de expertos se centró en las vías para fomentar una nueva reflexión sobre el gasto militar.

13. Robert Egnell, Vicerrector de la Universidad de Defensa de Suecia y profesor de Liderazgo y Mando y Control, sugirió que el tenso entorno actual de la seguridad internacional, que se debía especialmente a la guerra de Ucrania, había llevado a muchos Estados a concluir que, en palabras del Secretario General, solo podían encontrar la seguridad en las armas y no en el diálogo, con el consiguiente aumento del gasto militar. El actual entorno de seguridad no estaba maduro para una acción concreta y decisiva en materia de desarme. Por ello, proponía un “enfoque defensivo” según el cual las medidas de control de armamentos podrían diseñarse para reducir los riesgos más peligrosos y urgentes, sembrando las semillas para un nuevo compromiso más sólido en materia de desarme en una fase posterior. A corto plazo, el Sr. Egnell recomendó la gestión activa de los procesos de armamento por parte de ciertos países (por ejemplo, Alemania y Suecia) con vistas a evitar la escalada y las carreras de armamentos; la asignación de prioridad al desarme, la desmovilización y la reintegración y a la reforma del sector de la seguridad en cualquier situación posterior a un conflicto; la exploración de regímenes de control de armamentos que acepten el rearme tras un conflicto hasta ciertos niveles; la prevención de la proliferación de armas nucleares; y un claro énfasis en las cuestiones de desarme relacionadas con tecnologías y ámbitos bélicos nuevos y potencialmente dañinos, como la inteligencia artificial, la mecánica cuántica, los misiles hipersónicos, el

espacio ultraterrestre y el ciberespacio. También abogó por un nuevo concepto de seguridad, que no se centrara en la disuasión nuclear ni considerara la seguridad exclusivamente a través del prisma de las amenazas externas. Sugirió que la definición de seguridad humana formulada por las Naciones Unidas podría ser adecuada, al implicar a toda una serie de partes interesadas de la sociedad civil para preservar los intereses de nosotros los pueblos. Esa definición haría hincapié en la mejora de la resiliencia de las sociedades ante las perturbaciones externas, ya sea por los efectos del cambio climático o de la ciberseguridad.

14. Neta C. Crawford, Presidenta de la cátedra Montague Burton de Relaciones Internacionales de la Universidad de Oxford, diagnosticó dos áreas problemáticas para el gasto militar y la militarización que, si se abordaban, podrían transformar significativamente algunas de sus implicaciones y externalidades negativas. Observó que, en primer lugar, el gasto militar a menudo desplazaba otras prioridades y no estaba vinculado a las verdaderas necesidades de defensa y, en segundo lugar, existía una idea errónea y una socialización duraderas en torno a la noción de que el gasto militar se traduciría automáticamente en capacidades o poderío militares, mientras que diversos conflictos armados sugieren que esa correlación no era necesariamente evidente. La Sra. Crawford esbozó varias opciones incrementales que podrían mitigar algunos de esos problemas, como la búsqueda de topes de gasto, recortes o reducciones selectivas (por ejemplo, en personal y bases y mediante la modernización del armamento), y el intento de descarbonizar elementos de las industrias militar y de defensa mediante la transición a energías renovables e infraestructuras más eficientes, lo que podría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. También propuso varias ideas transformadoras que, en conjunto, podrían constituir formas más eficaces de reducir el riesgo de escalada de los conflictos, el gasto militar y, como subproducto positivo, las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre las propuestas figuraban centrar las fuerzas armadas en las misiones que mejor se adaptasen a su valor añadido (por ejemplo, alejándolas de la respuesta de emergencia), pasar de doctrinas militares ofensivas a defensivas y potenciar los acuerdos de cooperación en seguridad regional para repartir la carga de los costes y reducir el gasto inútil. Recomendó que se preparara un análisis en profundidad de las respuestas defensivas a la violencia que habían tenido éxito (es decir, la defensa en profundidad), entre las que figuraban la articulación del conjunto de armas consideradas defensivas y la realización de una comparación de costos entre estrategias ofensivas y defensivas. Estos escenarios tendrían que ensayarse en simulaciones de guerra. Por último, la Sra. Crawford coincidió con el Sr. Egnell en que las nuevas tecnologías que eran inherentemente provocadoras y propensas a las escaladas debían abordarse mediante el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza. También advirtió del peligro de que los militares se apropiasen de la seguridad humana para evitar una expansión no deseada de sus respuestas a las amenazas y el consiguiente aumento de los niveles de gasto.

## Anexo II

### Integrantes de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme en 2023

Leena Al-Hadid

Secretaria General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados de Jordania

Nabeela Abdulla Al-Mulla

Conferenciante distinguida en la Universidad Americana de Kuwait y Presidenta de la Junta de Consejeros de la Facultad de Ciencias y Tecnología de Kuwait  
Kuwait

Lewis Dunn

Ex Embajador de los Estados Unidos en la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Elissa Golberg (Presidenta)

Embajadora del Canadá ante la República Italiana,  
Embajadora designada ante Albania, San Marino y Malta, y Representante Permanente del Canadá ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma

Jean-Marie Guéhenno

Director del Programa Kent de Liderazgo Mundial sobre la Resolución de Conflictos y Profesor de Prácticas en la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia  
Nueva York

Mary Kaldor

Profesora Emérita de Gobernanza Mundial y Directora del Grupo de Investigación sobre Conflictos y Educación Cívica de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres  
Londres

Marina Kaljurand

Diputada del Parlamento Europeo  
Bruselas

Anton Khlopkov

Director del Centro de Estudios sobre Energía y Seguridad  
Moscú

Li Chijiang

Vicepresidente y Secretario General de la Asociación de Desarme y Control de Armamentos de China  
Beijing

Amina Mohamed

Ex Ministra de Relaciones Exteriores de Kenya

Zia Mian

Investigador Superior y Codirector del Programa de Ciencias y Seguridad Mundial en la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Princeton  
Princeton, Nueva Jersey

Marty Natalegawa

Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia

Eghosa Osaghae

Director General del Instituto Nigeriano de Asuntos Internacionales  
Lagos

Shorna-Kay Richards  
Embajadora de Jamaica ante el Japón  
Tokio

Margot Wallström  
Ex Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia

Robin Geiss (miembro *ex officio*)  
Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme  
Ginebra

---